

052/CNFV/DFV/DNFD
12 de julio de 2018

Para: PROFESIONALES DE LA SALUD Y PACIENTES

Tristán de Brea
De: MAGISTER LISBETH TRISTÁN DE BREA
Directora Nacional de Farmacia y Drogas



COMUNICADO

VALSARTÁN DE LABORATORIOS PHARMACEUTICAL WORKS POLPHARMA, S. A. DE POLONIA Y BALKANPHARMA DUPNITSA AD, DE BULGARIA NO SE COMERCIALIZAN EN PANAMÁ

Los Laboratorios Pharmaceutical Works Polpharma, S. A. de Polonia y BalkanPharma Dupnitsa AD, de Bulgaria, han comunicado el día de hoy a la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud, que los productos registrados en Panamá con Valsartán no han sido comercializados, aun cuando poseen registro sanitario vigente en el país. En el cuadro N°1, que se presenta a continuación, se describen los medicamentos con Valsartán de los mencionados fabricantes.

Cuadro N°1:

Productos registrados en Panamá (no comercializados) con Valsartán de Laboratorios Pharmaceutical Works Polpharma, S. A. de Polonia y BalkanPharma Dupnitsa AD, de Bulgaria

Nombre comercial	Laboratorio fabricante	Registro Sanitario
Amva Denk 5/160 mg Comprimidos Recubiertos con Película	BalkanPharma Dupnitsa AD, de Bulgaria	98622
Amva Denk 10/80 mg Comprimidos Recubiertos con Película	BalkanPharma Dupnitsa AD, de Bulgaria	98623
Dalaplan HCTZ 80 mg/12.5 mg Tabletas Recubiertas	Pharmaceutical Works Polpharma, S. A. de Polonia	90059
Dalaplan HCTZ 160 mg/12.5 mg Tabletas Recubiertas	Pharmaceutical Works Polpharma, S. A. de Polonia	90045
Dalaplan HCTZ 160 mg/25 mg Tabletas Recubiertas	Pharmaceutical Works Polpharma, S. A. de Polonia	90054

Fuente: Base de datos de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas. Consultada: 12 de julio de 2018

Recomendaciones:

- ❖ Aunque es poco probable que estos medicamentos se encuentren en el mercado panameño, verifique el valsartán que utiliza no sea de laboratorios Pharmaceutical Works Polpharma, S. A. de Polonia y BalkanPharma Dupnitsa AD, de Bulgaria.
- ❖ Ante cualquier consulta, no dude en contactarnos a los teléfonos: 512-9162, 512-9168, 512-9404 y a los correos electrónicos: fvigilancia@minsa.gob.pa, fvigilanciapma@gmail.com.

Para finalizar, le agradecemos el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en este comunicado y le solicitamos haga extensiva esta información a otros profesionales de la salud.